

UNIFIN FINANCIERA ANUNCIA RESULTADOS FINALES DE PARTICIPACIÓN EN RELACIÓN CON LA OFERTA DE INTERCAMBIO

Ciudad de México, México, 19 de febrero de 2021 – Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (BMV: UNIFINA) (“Unifin” o la “Compañía”) anuncia los resultados finales de la participación en la oferta de intercambio (*Exchange Offer*) (la “Oferta de Intercambio”) que fue anunciada previamente por la Compañía en relación con los valores de deuda en forma de notas senior (*Senior Notes*) que están en circulación a esta fecha y que fueron emitidos por la Compañía, los cuales se describen en la tabla contenida más adelante (las “Notas en Circulación”). La Oferta de Intercambio consistió en ofrecer intercambiar las Notas en Circulación por una cantidad total de principal de hasta EUA\$200.00 millones de dólares de valores de deuda en la forma de notas senior (*Senior Notes*) con una tasa de interés de 9.875% y con vencimiento en 2029 que serán emitidas por Unifin (las “Nuevas Notas”).

La Oferta de Intercambio se llevó a cabo conforme a los términos y sujeto a las condiciones establecidas en la declaración de oferta de intercambio (*Exchange Offer Statement*) de fecha 20 de enero de 2021, la cual fue modificada el 25 de enero de 2021 (el “Folleto de Oferta de Intercambio”), la carta de transmisión correspondiente (*Letter of Transmittal*) (la “Carta de Transmisión”) y la carta de elegibilidad (*Eligibility Letter*) (la “Carta de Elegibilidad”) y, conjuntamente con el Folleto de Oferta de Intercambio y la Carta de Transmisión, los “Documentos de la Oferta de Intercambio”), mismos que establecen con mayor detalle, los términos y condiciones a los que se encuentra sujeta la Oferta de Intercambio.

La Oferta de Intercambio expiró a las 11:59 p.m. hora de la Ciudad de Nueva York del día 17 de febrero de 2021 (la “Fecha de Vencimiento”).

En la siguiente tabla se describen los resultados finales de participación en la Oferta de Intercambio de acuerdo con la información proporcionada por D.F. King & Co., Inc., agente de información e intercambio de la Oferta de Intercambio así como el monto de principal de las Notas en Circulación que la Compañía ha aceptado para intercambio:

Series de Notas en Circulación	CUSIP / ISIN	Monto Total de Principal en Circulación ⁽¹⁾	Monto principal ofrecido y aceptado para intercambio en la Fecha de Participación Anticipada ⁽²⁾	Monto principal ofrecido para intercambio en la Fecha de Vencimiento	Monto principal ofrecido y aceptado para ser intercambiado a la Fecha de Vencimiento
Notas Senior con tasa de interés 7.000% con vencimiento en 2022	90471MAB8; P9485MAB5 / US90471MAB81; USP9485MAB56	EUA\$200,000,000	EUA\$0.00	EUA\$0.00	EUA\$0.00
Notas Senior con tasa de interés 7.250% con vencimiento en 2023	90470T AA6; P94461 AB9 / US90470TAA60; USP94461AB96	EUA\$398,021,000	EUA\$79,968,000	EUA\$0.00	EUA\$0.00
Notas Senior con tasa de interés 7.000% y vencimiento en 2025	90470TAB4; P94461AC7 / US90470TAB44; USP94461AC79	EUA\$442,550,000	EUA\$48,325,000	EUA\$2,500,000	EUA\$1,700,000

(1) En la fecha de inicio de la Oferta de Intercambio.



(2) La liquidación anticipada respecto de las Notas en Circulación válidamente ofrecidas y aceptadas para ser intercambiadas en o con anterioridad a las 5:00 p.m. hora de la Ciudad de Nueva York del 2 de febrero de 2021 (la "Fecha de Participación Anticipada") se llevó a cabo el 4 de febrero de 2021 (la "Fecha de Liquidación Anticipada").

Unifin ha aceptado intercambiar un monto principal de EUA\$1,700,000.00 dólares de las notas senior (*Senior Notes*) con una tasa de interés de 7.000%, con vencimiento en 2025 (las "Notas 2025"), válidamente ofrecidas dentro de la Oferta de Intercambio con posterioridad a la Fecha de Participación Anticipada y con anterioridad a la Fecha de Vencimiento. Las Notas 2025 que no fueron aceptadas para intercambio serán devueltas oportunamente a los Tenedores Elegibles (como se define más adelante) correspondientes.

Los Tenedores Elegibles de las Notas 2025 que ofrecieron dichas notas senior para su intercambio y que fueron válidamente aceptadas para ser intercambiadas después de la Fecha de Participación Anticipada y en o con anterioridad a la Fecha de Vencimiento tendrán el derecho a recibir EUA\$905.00 dólares de principal de las Nuevas Notas por cada \$1,000.00 dólares de las Notas 2025, así como el pago de intereses devengados y no pagados desde la última fecha de pago de intereses aplicable a las Notas 2025 y hasta, pero excluyendo, la Fecha de Liquidación Final (como dicho término se define más adelante), menos los intereses devengados respecto de las Nuevas Notas emitidas para el intercambio a partir del 28 de enero de 2021, es decir, la fecha de emisión y colocación de las Nuevas Notas, así como las cantidades en efectivo que correspondan en sustitución de montos fraccionales de las Nuevas Notas, según sea aplicable.

Se espera que la fecha en la que Unifin llevará a cabo la liquidación de las Notas 2025 aceptadas para intercambio después de la Fecha de Participación Anticipada y con anterioridad a la Fecha de Vencimiento, sea el 19 de febrero de 2021 (la "Fecha de Liquidación Final").

De conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Folleto de Oferta de Intercambio, Unifin espera emitir, en la Fecha de Liquidación Definitiva, Nuevas Notas por un monto principal de EUA\$1,538,000.00 dólares. Las Nuevas Notas a ser emitidas en la Fecha de Liquidación Final tendrán los mismos términos (salvo por la fecha de su emisión), se consolidarán, formarán una misma serie y serán fungibles en su totalidad para efectos de la legislación fiscal en los Estados Unidos de América, con los valores de deuda en la forma de notas senior (*Senior Notes*) emitidos por la Compañía el 28 de enero de 2021 y el 4 de febrero de 2021 por un monto principal de EUA\$526,095,000 dólares con una tasa de interés de 9.875% y con vencimiento en 2029 (las "Nuevas Notas Iniciales"). Las Nuevas Notas a ser emitidas en la Fecha de Liquidación Final a inversionistas institucionales calificados (*qualified institutional buyers*) tendrán la misma clave CUSIP y número ISIN que las Nuevas Notas Iniciales: CUSIP: 90471M AD4; ISIN: US90471MAD48. Las Nuevas Notas a ser emitidas en la Fecha de Liquidación Final a personas fuera de los Estados Unidos de América (*non-US persons*) conforme la Regulación S (*Regulation S*) tendrán una clave CUSIP y número ISIN temporal durante un periodo de distribución obligatorio de 40 días que comenzará en la Fecha de Vencimiento Anticipada: clave CUSIP: P9485M AE9 y número ISIN: USP9485MAE95. Una vez que concluya el plazo de 40 días, la Compañía espera que las Nuevas Notas tengan la misma clave CUSIP y número ISIN que las Nuevas Notas Iniciales emitidas personas fuera de los Estados Unidos de América (*non-US persons*) de

conformidad con la Regulación S (*Regulation S*): clave CUSIP: P9485M AC3 y número ISIN: USP9485MAC30. Considerando el monto principal de las Nuevas Notas Iniciales en circulación previo a la Fecha de Liquidación Final, el monto principal en circulación de los valores de deuda en la forma de notas (*Senior Notes*) con una tasa de interés 9.875% y con vencimiento en 2029 ascenderá a EUA\$527,633,000 dólares.

A esta fecha, la Oferta de Intercambio ha expirado. Las Notas en Circulación ofrecidas para ser intercambiadas después de la Fecha de Vencimiento no serán aceptadas por la Compañía dentro de la Oferta de Intercambio. Las Notas en Circulación válidamente ofrecidas y aceptadas para ser intercambiadas no podrán ser retiradas, salvo en la medida que sea requerido conforme a la ley aplicable.

###

D.F. King & Co., Inc. actuó como agente de información y de intercambio de la Oferta de Intercambio. Para efectos de preguntas o apoyo en relación con la Oferta de Intercambio o, en su caso, las solicitudes de copias adicionales de los Documentos de la Oferta deberán dirigirse a D.F. King & Co., Inc. También podrá contactar a su intermediario, agente, banco, fiduciario o cualquier otro asesor para brindarle asistencia en relación con la Oferta de Intercambio.

Unifin contrató a Barclays Capital Inc., Citigroup Global Markets Inc. y Goldman Sachs & Co. LLC como coordinadores globales y agentes líderes de la Oferta de Intercambio, así como a Banco BTG Pactual S.A.—Cayman Branch, Santander Investment Securities Inc. y Scotia Capital (USA) Inc. como agentes de la Oferta de Intercambio.

Las Nuevas Notas materia del intercambio fueron ofrecidas exclusivamente⁽¹⁾ a los tenedores de Notas en Circulación considerados inversionistas institucionales calificados (*qualified institutional buyers*) de conformidad con la Regla 144A (*Rule 144A*) de la *U.S. Securities Act of 1933* (la "Ley de Valores de 1933") a través de una oferta privada y al amparo de una exención registro prevista en la Sección 4(a)(2) de la Ley de Valores de 1933 y (2) fuera de los Estados Unidos de América, a los tenedores de las Notas en Circulación que no sean considerados como "Personas de los Estados Unidos" ("*U.S. Persons*") (según dicho término se define en la Regla 903 de la Ley de Valores de 1933) y que no adquieran las Nuevas Notas por cuenta de o en beneficio de una "Persona de los Estados Unidos" en transacciones internacionales en cumplimiento de la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933 y que se consideren oferentes no calificados en los Estados Unidos (*non-qualified U.S. offerees*) (según dicho término se define en los Documentos de la Oferta de Intercambio). Solamente aquellos tenedores que hayan entregado una Carta de Elegibilidad certificando que se encuentran dentro de alguna de las categorías descritas en el enunciado inmediato anterior, estarán autorizados para recibir y revisar el Folleto de Oferta de Intercambio y participar en la misma (dichos tenedores, los "Tenedores Elegibles").

Las Nuevas Notas y las garantías otorgadas conforme a las mismas de conformidad con la Oferta de Intercambio y la Oferta en el Extranjero no han sido presentadas ni serán registradas al amparo de la Ley de Valores de 1933 o al amparo de cualesquiera leyes de

valores estatales o de cualquier otra jurisdicción y no pueden ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos de América, salvo que dichos valores sean registradas o sean ofrecidos en transacciones exentas de registro bajo la Ley de Valores de 1933 y las leyes de valores aplicables.

Las Nuevas Notas y las Nuevas Notas Iniciales no han sido ni serán inscritas en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y no pueden ser ofrecidas o vendidas públicamente, o de otra manera ser objeto de actividades de intermediación en México, excepto en virtud de la excepción de ofertas privadas establecida en el Artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores, según la misma sea modificada. La adquisición de las Nuevas Notas por parte de un inversionista residente en México se realizará bajo su propia responsabilidad.

Este comunicado se publica únicamente para efectos informativos. Este comunicado no constituirá una oferta de venta, de compra o la solicitud de una oferta de venta o de compra de ningún valor y no constituirá una oferta, solicitud o venta en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal.

La Oferta de Intercambio se realizó de conformidad con los Documentos de la Oferta de Intercambio. La Oferta de Intercambio no se realizó a tenedores en jurisdicciones en donde la Oferta de Intercambio no cumpla con las leyes de valores o legislación estatal de valores de dicha jurisdicción. En cualquier jurisdicción en la que las leyes de valores requieran que la Oferta de Intercambio se lleve a cabo por un intermediario o agente autorizado, se entenderá que la Oferta de Intercambio se realizó en nombre de Unifin por los agentes arriba mencionados o en nombre de uno o más intermediarios o agentes autorizados bajo las leyes de dicha jurisdicción.

La información que se presenta en este comunicado contiene ciertas declaraciones acerca del futuro las cuales están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones. No se puede asegurar que las transacciones aquí descritas se lleven a cabo o respecto a los términos definitivos de cualquiera de dichas transacciones. Unifin no asume obligación alguna de actualizar o corregir la información contenida en este comunicado.

Información de Contacto

David Pernas
Director de Financiamiento Corporativo y Relación con Inversionistas

Lucía Badiola
Relación con Inversionistas

Tel. +52 (55) 4162.8270
unifin_ri@unifin.com.mx

Página web: www.unifin.com.mx

